



jueves 27 de julio de 2023

DENUNCIADOS DOS CONDUCTORES QUE PROTAGONIZARON DOS ACCIDENTES DE TRÁFICO

A ambos se les podrá retirar 6 puntos del carnet de conducir por distintas infracciones.



Agentes de la Policía Local han denunciado en los últimos días a dos conductores que protagonizaron distintos accidentes de tráfico. El primero de ellos ocurrió el 24 de junio en la carretera SE-3200, carretera de La Vega, donde se realizaron diligencias por un accidente derivado de una salida de vía, en el que el vehículo tuvo que ser rescatado por grúa y cuyo conductor dio positivo en la prueba de alcoholemia. En este hecho, se efectuó una denuncia administrativa y no penal al no superar los 0,60 miligramos, pero sí lleva aparejada la retirada de 6 puntos también del permiso de conducción.

Por otro lado, agentes de la Policía Local han localizado al vehículo y conductor que en el amanecer del pasado sábado 22 julio protagonizó un brutal impacto sobre una zona de contenedores situada en la Avenida de Carlos Cano. Dos agentes que iban camino de Jefatura para incorporarse a su turno, perciben de dos contenedores de vidrios en el centro de la calzada y dos de residuos orgánicos encima de la acera, así como gran cantidad de cristales esparcidos en la calle. Los agentes y los operarios de limpieza aseguran la zona y la adecentan para retirar el peligro existente, así como se toman los datos para averiguar el causante de los hechos que se había dado a la fuga.

De los datos recogidos se determina que eran las 06:00 de la mañana cuando se produce el impacto, a la vez que se averigua la marca, modelo y color del coche, aunque en un primer momento no se aprecia la matrícula.



En posteriores gestiones, se puede localizar al vehículo y al conductor causante, sobre el que se realizan las diligencias y denuncias posteriores, además de dar parte a los servicios municipales para las gestiones a fin de las indemnizaciones por los daños y gastos causados. Entre otras, se denuncia por conducción temeraria que lleva aparejada la retirada de 6 puntos del permiso de conducir.